



CUT: 93386-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0143-2024-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

San Vicente De Cañete, 30 de mayo de 2024

VISTO:

CUT	93386-2024	Fecha	20 de mayo de 2024
Nombre solicitante	CONDORI COSE, GRACIELA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0203-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC		
Titular	GARCIA CUYA, TEOBALDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0086-2024-ANA-AAA.CF-ALA.COM/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 93386-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0203-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC, de fecha 15/12/2004, otorgada a favor de **GARCIA CUYA, TEOBALDO**, respecto a la unidad operativa Cod: 10541, PLATANITO N° 02.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: **CONDORI COSE, GRACIELA** con DNI 15392811, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 10541, PLATANITO N° 02			
Área (ha)	Total	1,30000	Bajo riego	1,30000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Nuevo Imperial		
	AAA	CAÑETE FORTALEZA		

Ámbito Administrativo	ALA	MALA OMAS CAÑETE
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Cañete Clase A
	Comisión	Canal Nuevo Imperial del Sub Sector Hidráulico Nuevo imperial
Bloque Riego	PCAN-3408-B05 N° 05 ROMA - RINCONADA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 353156.00 / Norte:	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	19 240,00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDILBERTO ACOSTA AGUILAR
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE

EAA/jjcr